

(1 de 2)

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 28278/23

SANTIAGO, 2 de noviembre de 2023

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE, de fecha 1 de noviembre de 2023, en el Reglamento del sistema Nacional de Control de Cosméticos, Decreto Supremo 239/02 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: que, consta el pago de los derechos arancelarios correspondientes, mediante el comprobante de recaudación N° 2023110135676388, emitido por Tesorería General de la República con fecha 1 de noviembre de 2023.

SEGUNDO: que el solicitante declara disponer de los antecedentes reglamentarios necesarios para respaldar la veracidad de lo declarado en el formulario;

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 107º y 109º del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 239 de 2002, del Ministerio de Salud y los artículos 59º letra b) y 61º letra b) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1º de 2005, y las facultades delegadas por la resolución Nº 191 de 05 de febrero de 2021, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. ENTIENDASE NOTIFICADO el producto cuya fórmula y características declarada en formulario, con la siguiente descripción:

Denominación: BEAUTY 100 NAIL POLISH, ESMALTE DE UÑAS

Registro: 3225/23 Clasificación Declarada: **BAJO RIESGO**

Fabricado por: JINHUA B&F COSMETICS CO.LTD., JINHUA, CHINA

ESMALTES DE UÑAS Finalidad Cosmética:

2. En caso de detectarse que el producto notificado no se ajusta a la normativa vigente respecto a productos de Higiene, Bajo Riesgo u Odorizante, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la ley.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS Autorizado por:

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Nº Ref.: D2136309/23

Resolución: RW Nº 28278/23 Santiago, 2 de noviembre de 2023

"BEAUTY 100 NAIL POLISH, ESMALTE DE UÑAS"

<u>CARACTERÍSTICAS:</u>

Aspecto: LIQUIDO SEMI VISCOSO, HOMOGENEO

Aroma: CARACTERÍSTICO
Color: COLOREADO
Otros:

FÓRMULA:

BUTYL ACETATE 33.000-37.900 ETHYL ACETATE 31.000 ACRYLATES COPOLYMER NITROCELLULOSE ALCOHOL DENAT. ACETYL TRIBUTYL CITRATE ISOPROPYL ALCOHOL STEARALKONIUM HECTORITE CI 77891 PUEDE CONTENER CI 19140 PUEDE CONTENER CI 15850 PUEDE CONTENER CI 15880 PUEDE CONTENER CI 77510 PUEDE CONTENER CI 77007 PUEDE CONTENER CI 42090 PUEDE CONTENER CI 77266 PUEDE CONTENER CI 77742 PUEDE CONTENER CI 45380 PUEDE CONTENER CI 45410 PUEDE CONTENER CI 47005 PUEDE CONTENER CI 77491 PUEDE CONTENER CI 77499 PUEDE CONTENER CI 77000 PUEDE CONTENER CI 77019 PUEDE CONTENER



Documento firmado digitalmente por:

CARLOS ALBERTO BRAVO GOLDSMITH

El presente documento podrá ser validado en:

https://ispdocel.ispch.gob.cl/

Código de verificación:43AE349EFA4C3C2A30E2

Fecha: 2023-11-02 08:57:49 GMT-03:00

